



**ESTADOS UNIDOS - MEDIDAS QUE AFECTAN AL COMERCIO DE
GRANDES AERONAVES CIVILES
(SEGUNDA RECLAMACIÓN)**

RECURSO DE LA UNIÓN EUROPEA AL PÁRRAFO 5 DEL ARTÍCULO 21 DEL ESD

COMUNICACIÓN DEL ÓRGANO DE APELACIÓN

La siguiente comunicación, de fecha 15 de marzo de 2019, dirigida por la Presidenta del Órgano de Apelación a la Presidenta del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye a los Miembros de conformidad con el párrafo 5 del artículo 17 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias.

En relación con nuestra carta de 18 de septiembre de 2017, en la que se exponían las razones por las que el Órgano de Apelación no podría distribuir su informe en este procedimiento dentro del plazo previsto en el párrafo 5 del artículo 17 del ESD, podemos ahora informarla de que prevemos distribuir el informe del Órgano de Apelación en esta apelación el jueves 28 de marzo de 2019.
